

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXV.-Número 7.449

Lunes 3 de noviembre de 1924

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don Angel Diez-Montero y Moral

TENIENTE DE ARTILLERIA

falleció en Alhucemas el día 4 de noviembre de 1923

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Pedro Diez-Montero Antón y doña Ana Moral Arana; sus hermanos, tíos, sobrina y primos

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana 4 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, por cuyos actos de piedad les vivirán reconocidos.

Burgos 3 de noviembre de 1924.

### Los fieles difuntos

#### Día de consuelo...

Difíase todo lo contrario. Al entrar en nuestras viejas catedrales y parroquias, al pasear nuestras miradas por los recintos sagrados de la muerte, un sentimiento de tristeza parece anudar al angustiado corazón...

Para muchos, para los que ven en la tumba el término de la existencia, la pérdida de la esperanza y los umbrales de la nada, acaso sea hoy un día de dolor desesperado.

Para los hijos de la Iglesia es un día de consuelo. Las últimas palabras de las inscripciones funerarias dicen a todos que las almas de nuestros difuntos descansan en la gracia del Señor.

Y es que los hijos de la Iglesia son hombres religiosos. La religión conserva en los pechos la esperanza del futuro, habla a todos de la inmortalidad de los espíritus, es el anillo que enlaza la vida presente a la vida venidera.

Ella nos dice: los muertos han dejado en la tumba sus miserios despojos, pero resucitarán, tomarán sus vestiduras y volarán transfigurados a una nueva tierra iluminada para siempre con un sol que jamás apaga sus resplandores y sus luces. El sepulcro en tierra un puñado de cenizas; pero nuestros difuntos viven aún. Y allí en la patria celeste, serán recogidos en un solo corazón todos los hijos de Dios, bajo el manto de la Cruz que brilla radiante sobre la vida y sobre la eternidad.

Creyeron en Jesús de Nazaret, y en su amoroso corazón volveremos a encontrarlos...

#### Desigualdad...

Existe por doquier: en la vida y en la muerte... en la tierra y en el cielo... En el hombre entre los miembros de su cuerpo y las facultades de su espíritu; en la sociedad entre el poder de los que mandan y la obediencia de los súbditos; en el cielo entre la majestad del Creador y las jerarquías de los ángeles.

¿Por qué no ha de haberla también entre los muertos? Así es. Unos mueren en pecado y marchan a un lugar de eterno desconsuelo; otros mueren sin ninguna imperfección y se dirigen a una patria de alegrías inefables; algunos, tal vez la mayor parte de los hijos de la Iglesia, alumbrados ya con luz de la razón, mueren arrepentidos de sus culpas y en la gracia del Señor, pero sin haber pagado por completo la pena de sus deudas.

El infierno no les puede aprisionar, porque son amigos de la Misericordia redentora; el cielo no los puede recibir porque es la región de la pureza. ¿Dónde están? En aquel lugar de expiación que llama la Iglesia con el nombre consolador de Purgatorio... En él se purifican para ir después a los brazos de Dios...

#### Una plegaria...

A ti, quienquiera que seas, que has visto morir a tu padre o a tu madre, a ti me dirijo.

Aunque te ciegue el cariño, no dejarás de comprender que a veces empañaron algunas manchas el brillo de su vida. ¿Lo niegas? ¡Ojalá hubieran sido como el amor te los presenta! Mientras tanto, por si traspasaron los preceptos del Señor, si por exceso del amor que te tuvieron llegaron a faltar a las obligaciones de su estado y sufren ahora las consecuencias de sus culpas, une hoy y durante este mes tus oraciones con las plegarias de la Iglesia para aliviar sus dolores, para que el Señor los acoja en el seno de su gloria.

Ellos cuidaron de tu vida durante los años de tu infancia; ellos te han legado el fruto de sus trabajos y sudores. Justo es que sacrificies aunque no sea más que un minuto de oración en provecho de los que te amaron en el mundo.

P. RIANO  
Canónigo de Burgos

### Notas del día

#### Reunión del Directorio.

A las ocho de la noche del sábado acudieron a la Presidencia los vocales del Directorio, excepto el general Muslera, para celebrar la acostumbrada conferencia telefónica con el marqués de Estella.

Una hora después el general Mayanda abandonó la reunión y dijo a los periodistas que las noticias transmitidas por el presidente eran francamente buenas. No había sonado un tiro en todo el día y la tranquilidad era completa.

Los generales siguieron reunidos cerca de una hora después de hablar con el general Primo de Rivera.

Dió la referencia el teniente coronel jefe del Gabinete de informaciones señor Rico, que manifestó lo siguiente:

El día de hoy ha sido sumamente tranquilo en toda la zona. La columna de Sarga ha relevado la compañía de Estella por dos secciones de San Quintín, dejando la tercera en la posición de Al-Fajal, sin que haya sonado un tiro.

Tampoco han sonado disparos en las confrontas del Fondak y R'Gaia, cuyo camino ha sido recorrido por coches civiles sin el me-

nor contratiempo. Una prueba de la tranquilidad está en que los ganados han podido pastar frente a los servicios.

Las 200 bajas que la aviación hizo en las concentraciones de Beni-Arós que intentaban cortar las columnas han sido de gran ejemplaridad para las cábilas.

#### El parte de ayer.

En la Presidencia fué facilitado el siguiente parte:

Zona oriental.—Fueron hostilizadas diversas posiciones del territorio, contestándose con fuego de fusil y de cañón.

La aviación ha reconocido el frente, bombardeando pequeñas concentraciones.

Zona occidental.—La columna del Fondak del coronel Góngora y la de R'Gaia, que manda el general Saro, han continuado sin novedad, asegurando las carreteras de Tánger, para lo cual se han colocado dos nuevos puestos.

Las columnas de la zona de Larache comienzan a concentrarse sobre Taatof, para asegurar las comunicaciones con el sector de Mexerah.

El conde de Romanones, que había aplazado por un día su marcha a su finca «Miralcampo», salió ayer por la mañana con tal destino. El jefe del partido liberal permanecerá una temporada en sus posesiones dedicadas a la caza.

#### EL PERSONAL DE TELEGRAFOS

De Real orden se ha dispuesto: Primero. Que quede en suspensión, hasta que otro cosa no se acuerde, la amortización de personal que venía efectuándose en los Cuerpos de Correos y Telégrafos a partir del Real decreto de 1.º de octubre de 1923; y

Segundo. Autorizar el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos de los 150 oficiales terceros que se encuentran en expectación de vacante, destinando a su pago, hasta donde alcance el crédito que figura en presupuesto en el capítulo 33, artículo 6.º, bajo el concepto «Construcción de centros telefónicos urbanos y redes provinciales» una vez que el oportuno Real decreto acuerde su transferencia.

#### LAS MULTAS POR CONCEPTOS DE ABASTOS

Se ha dispuesto de Real orden que las multas impuestas por los gobernadores, como presidentes de las Juntas provinciales de Abastos, se distribuyan en la siguiente forma, un 25 por 100 para la Beneficencia, otro 25 por 100 para el Tesoro y el 50 por 100 para las atenciones de las Juntas, en la misma forma que viene aplicándose.

#### EL CORONEL MILLAN ASTRAY

El director de «A B C» ha reci-

bido el siguiente telegrama del valeroso jefe organizador del Ter-

cio: «Tetuán 31, 10 noche. Siéndome imposible rectificar todas las versiones que acerca de mí se han publicado, le ruego manifieste que, después de herido, telegrafíe des de el Fondak a mi esposa, y que, inmediatamente a continuación de ser operado, me dirija a S. M. el rey solicitando telegráficamente la gracia de continuar en servicio activo.»

### La política del porvenir

Con este título publica «ABC» el siguiente artículo:

Todos estamos de acuerdo, y entre todos, los generales del Directorio, en que la actual situación político-militar debe ser reemplazada por un Gobierno de hombres civiles.

Para evitar los daños pasados, para conseguir que la política española corriera por otros cauces, ¿qué habría que hacer?

Nosotros hemos propuesto: Primero. Hay que elegir unas Cortes. ¿Por el sufragio universal, dándole el mismo valor al voto de Ramón y Cajal que al de un analfabeto? Opinamos que no, pues de practicarse honrada y lealmente este sistema de sufragio no tendrían representación en estas Cortes los elementos directivos intelectuales. De ahí que nos inclinásemos por el voto corporativo el representativo u otro análogo que diese por resultado que todas las clases sociales, desde la obrera a la más aristocrática, estuviesen debida y justamente representadas.

Segundo. Un Gobierno compuesto de hombres eminentes, sin compromiso con ninguno de los partidos militantes de derechas ni izquierdas, y apoyado por el ejército, sería el encargado de celebrar estas elecciones, por lo que su principal misión, por no decir única, quedaría reducida a su labor electoral. Elegidas las Cortes, éstas nombrarían al Gobierno definitivo que debiera actuar en nombre de ellas.

A grandes rasgos, esto es lo que pensamos y hemos propuesto para poder pasar, con garantías de buen éxito, de la situación interina actual a la definitiva que habría de restablecer las prácticas constitucionales.

#### Doctor MUNOZ CASAS

Enfermedades gónico-uritarias y piel  
Consulta: De once a doce y de cuatro a seis  
Económico los domingos para obreros  
Los domingos de once a doce  
San Juan, 52 y 54, 2.º

### Del "cursillo" de Briviesca

El gran maestro Arano dará, con sus niños, una sesión práctica de cálculo mental.

Se está confeccionando el programa del «Cursillo de perfeccionamiento» que se ha de celebrar en Briviesca en la segunda quincena de este mes, probablemente del 17 al 21, ambos inclusive; pero podemos adelantar a nuestros lectores, como avance de ese programa, que uno de los profesores encargados de las «lecciones prácticas» será el ilustre maestro de las escuelas Niteri, de Mondragón, don Félix Arano.

De este profesor, cuando ya hace años se presentó con sus niños en el Ateneo Guipuzcoano, decía una revista profesional lo siguiente:

«Un acierto y un éxito. Un acierto del Ateneo y un éxito del señor Arano.»

En las dos sesiones ha demostrado dominar el arte de las matemáticas seguridad plena en el método y una perseverancia admirable. El público le ha premiado, aplaudiéndole. La Prensa, ensalzándole; las autoridades, ofreciéndole compensaciones dignas de sus excepcionales méritos.

Los alumnos de Arano suman, restan, multiplican, dividen, y hallan potencias y raíces con regularidad sorprendente; retienen números, simplifican quebrados, averiguan intereses y resuelven problemas de cambio, tan rápidamente, de memoria, como podría ejecutarlo el más hábil contable con la pluma.

Contado parecería increíble. Y no se piense en convenios y asuntos preparados, no. Todo reconoce un fundamento lógico, una ley matemática, una regla justa, repetida hasta convertir en hábito lo que al principio constituye, seguramente, un trabajo reflexivo que reclama enormes esfuerzos de atención. Por cualquier lado que se mire el trabajo realizado por los alumnos del señor Arano, es un trabajo de mérito indiscutible, por sus efectos y sus aplicaciones. Lo es también por el esfuerzo y entusiasmo que supone en el maestro.

El señor Arano consiguió entusiasmar a sus oyentes. El fruto de su conferencia va a ser como el premio a una vida de trabajo honrado y escasamente retribuido. Al señor Arano se le han prometido distinciones y convertirlo en maestro de maestros.

Todo eso y mucho más merece el gran maestro; pero no solamente por lo que ha hecho en el Ateneo, sino por lo que ha hecho en su escuela y en los pueblos que han tenido la fortuna de poseerlo.

Ignoramos si esas distinciones y ventajas le habrán sido otorgadas al señor Arano. Tampoco sabemos si le ha sido concedida la Gran Cruz de Alfonso XII, que el Ateneo Guipuzcoano solicitó en aquella ocasión. De lo que sí tenemos noticias es de que el Ayuntamiento de su pueblo natal, Alsasua, por aclamación, como estimación a la meritoria labor que realizó como maestro durante 20 años, acordó nombrarle hijo adoptivo en mayo de 1921 y dar el nombre de «Avenida de Félix Arano» a una calle de dicha villa.

Este es el maestro eminente cuyas enseñanzas serán recibidas por sus compañeros de Briviesca, Belorado y Sedano con el cariño y gratitud que merece una vida tan preciosa y tan grandemente beneficiosa para la cultura patria.

X.

Francisco Pierrá salió al público, y desde las primeras estrofas yo comprendí todo el cariño que había puesto en el personaje, y toda la enorme voluntad que le consentía su afición al teatro.

### HOJA OFICIAL

#### Noticias oficiales de Marruecos:

Zona oriental.—Emboscada melancólica sorprendió partida melancólica, atacó bloque próximo Afran, haciendo un prisionero. Distintas posiciones frente sostuvieron fuego con enemigo, resultando herido, en Tizzi-Azza soldado batallón Príncipe Evaristo Rodríguez.

Zona occidental.—Territorio Larache: Hostilizada posición Maraya. Evacuado poblado del paso macizo de Beni Gerfel. Mejorada situación sectores Mexerah y Beni Gerfel. Aviación bombardeó poblado Annual con eficacia.

Las noticias recibidas de provincias no acusan novedad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Burgos 3 de noviembre de 1924.—El gobernador, Antonio Horedada Matco.

### TRIBUNALES

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

#### Sentencia.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Pedro Angulo, Burgos, (a) «Cocherito», se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, en cantidad que pasa de 10 y no excede de 100 pesetas, cualificado por la concurrencia de la circunstancia específica de doble reincidencia, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas procesales.

#### G. PERALTA

MEDICINA GENERAL  
Consulta de once a una.  
Almirante Bonifaz, 11, 1.º derecha  
Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

### Desde la butaca

A Francisco Pierrá

Estaba yo en el Espolón hace unos cuantos días, sentado en las butacas mimbresas del Círculo, cuando vino hacia mí Francisco Pierrá, amigo de antaño, estudioso actor de la compañía de Luisita Rodrigo, con quien vine a Burgos de primer galán.

Después de cambiar los primeros saludos, charlamos de cosas de teatro, guiados de una afición no pequeña, confiamos nuestras impresiones y proyectos. Pierrá es un actor que adora su arte. Se ha dedicado a él, arrojando el regalo de una familia muy distinguida y con verdadera vocación.

«El día 1.º de noviembre, hago el don Juan Tenorio—me dijo—y puedes creerme que es la obra de mis sueños, el papel que con más ansiedad he esperado y el que voy a hacer con la mayor ilusión de mi vida. Ya me dirás lo que opinas de mi labor.»

Yo prometí un juicio desde EL CASTELLANO y no como juicio definitivo sino como impresión particular.

Ha llegado el momento de cumplir la promesa.

En la conferencia que el crítico de «El Sol» don Enrique Díez Candeo, dió este verano a la Colonia extranjera, dijo que el teatro español contemporáneo, no tenía más que una obra de repertorio, y que ésta era el don Juan de Zorrilla.

Debido a esto, y debido también a la regularidad con que se presenta todos los años el apuesto y gallardo «doncel», el público todo le ha visto encarnar en diversos actores, y puede establecer comparaciones, hacer juicios, propios, y hasta constituirse en verdadero crítico.

Para un actor, o más bien, para un público, la interpretación de don Juan Tenorio ofrece dos aspectos, «decir y hacer».

En el primero de esos aspectos, que se refiere a la declamación, Ricardo Calvo tiene conquistado un puesto de honor. «Dice» perfectamente. Pero no hace con tanta perfección.

En el segundo, Borrás es el actor por excelencia, pero no «le dice», por que en él las estrofas suenan con menos melódica; son más frías; carecen de esa dulzura y de esa armonía que Zorrilla puso en ellas, y que en Calvo tienen tan feliz intérprete.

Como actor que equilibra esos aspectos, Francisco Morano es el ejemplo más firme.

«Decir y hacer» el don Juan. He aquí lo que debe tenerse en cuenta para juzgar el trabajo de actor. Calvo le dice, pero no le hace. Borrás le hace pero no le dice. Este juicio fué el que dió la crítica de Madrid cuando hace unos años reuní a las principales figuras del teatro para encomendarles la representación de esta obra. Borrás, Bonafé, Romeu, Margarita Xirgu y otros varios, fueron los felices intérpretes de tal obra, ofreciendo un irreprochable conjunto.

Borrás hizo el Tenorio, pero no le dijo. Su labor hubiera sido perfecta en la pantalla de un cine, actuando Ricardo Calvo de recitador.

Y es que la obra en cuestión ofrece no pocas dificultades, y necesita muchas condiciones.

Francisco Pierrá salió al público, y desde las primeras estrofas yo comprendí todo el cariño que había puesto en el personaje, y toda la enorme voluntad que le consentía su afición al teatro.

«Lo dijo». A pesar de lo difícil que es decirlo, venció con gallardía las dificultades y lo dijo muy bien. Sobre todo el relato de las hazañas en el acto primero, y las décimas del cementerio en el quinto. A mí fue lo que más me gustó de su trabajo.

La escena con don Gonzalo en el acto cuarto, fué la más feliz de su labor general, y no le escatimé en mi conciencia un legítimo y bien ganado aplauso.

Declamó con valentía y con gusto, vocalizando muy bien y dando mucho sentimiento a la declamación.

Creo firmemente que puede clasificarse a Pierrá entre los que dicen el Tenorio, mejor que le hacen, sin que esto reste méritos a su condición de actor, sino al contrario, pues lo dijo muy bien y a juicio mío, y en el decir hay, a veces, más dificultades que en el hacer.

La obra de Zorrilla, es para un primer actor, y cuando un galán la interpreta, el salir airoso de su cometido y oír elogios en el público ya es algo de bastante elocuencia que puede alentar las ilusiones.

Juzgo que Pierrá puede estar satisfecho de su trabajo, pues éste ha causado en el público una buena impresión.

Su labor ha sido muy de mi agrado, y en ella como queda dicho admiré y aplaudí más que al actor que hizo, al que dijo.

Vistió la obra con mucho gusto, luciendo unas magníficas «trusas»; y defendió su conocido personaje, honradamente sin latiguillos de mal efecto, con naturalidad.

Esta es mi personalísima impresión por sí de algo le sirve a Paco Pierrá a quien con mi aplauso se le envío desde estas columnas.

VRGILIO RUIZ.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

TALLER de escultura, talla y decoración. Eulogio Valladolid. Progreso, núm. 8.—BURGOS.





Anuncios económicos

(DIEZ CENTIMOS LINEA)

OBRA DE SOCIOLOGIA: Se vende en esta Administración a 25 céntimos.

AMOR QUE TODO LO VENDE. La interesantísima novela que hemos publicado en forma de folletón, se vende en esta Administración al precio de cuatro pesetas ejemplar.

SE SIRVE POR CORREO a quien la solicite. CAMIONETA «Ford» en buen estado y a toda prueba, se vende o cambia por coche de turismo. Garage X, calle de Madrid, 5.

SELECCIONADORA seminueva vende en buenas condiciones el Sindicato Agrícola de Torresandino.

SE VENDE un cine semi-nuevo, marca Pathé, con cruz de Malta, movido a motor y montado sobre mesa de hierro. Informarán en esta Administración.

ARRIENDO. Se arriendan los locales que ocupaba el Colegio Preparatorio Militar en el edificio del Hospital de la Concepción.

PROFESORA de 1.ª enseñanza superior, se ofrece a dar lecciones en su casa y a domicilio. Clases de labores. Preparación para la carrera del Magisterio. Horas de tres a cinco y de seis a ocho.

Paloma, 54, habitación número 5. SE ARRIENDA una casa, sita dentro del casco de Burgos, con calefacción, cuarto de baño, agua fría y caliente en todos los dormitorios, huerta y jardín.

Para más detalles, diríjase a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, calle de Lafuente, número 20.

VACAS LECHERAS: Se venden dos recién paridas, de gran producción de leche. Establo del señor Moliner.

SE VENDE, barato, una máquina «Singer». Razón: Santa Clara, 9, 2.º

CAJA de candales, desea adquirir la Federación Católica-Agraria de Vitoria.

ESTADÍSTICA. Preparación para las oposiciones a ayudantes. Se admiten señoras.

Informes y matrícula de seis a siete de la tarde, San Juan, 48 y 50, 2.º.

SE DESEA hospedar en familia; precio económico. Hospital de los Ciegos, 25, 1.º

GUARNECEDORAS. Se necesitan en la fábrica del señor Arasti. Puebla 25.

SE VENDE unas sogas de esparto y pita bastante gruesas y largas, y cable de acero.

Darán razón en la carretería de Isidoro Salinas, Carretera de Madrid.

COCINERA, que sepa bien su obligación y con buenos informes se necesita. Sueldo 40 pesetas mensuales. Darán razón, Morco 2.

SE DESEA comprar dos buenas vacas del país, acostumbradas al trabajo. Darán razón, Morco 2.

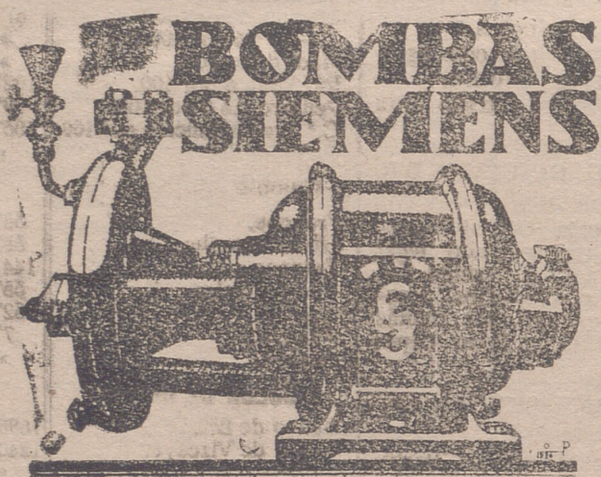
SE NECESITA cocinera, que sepa bien cumplir su obligación. Se dará buen sueldo. Lafuente, 22, 1.º

LECCIONES DE FRANCÉS. Por profesor diplomado. Razón en esta administración.

SIRVIENTA, que sepa de cocina y con buenos informes, se necesita para poca familia; será bien retribuida. Pisones, «Villa Vizcaya».

Fricción Céreo

cura reumatismo articular y toda clase de dolores. De venta en las farmacias de Llera, Viuda de M. Ríñez, Amézaga y Cano y Barriocanal.



Rendimiento insuperable. Consumo mínimo. Manejo sencillo. Precios económicos. Pídanse ofertas y detalles a Centro de Representaciones. Burgos, Espolón, 25. Teléfono 415.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN



Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lieboe, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. sal. en 4.º Vago, los rápidos vapores correo elemento de gran porte: 12 de noviembre, vapor SIERRA MORENA (puerto). Ptas. 472 80. 20 de noviembre, vapor KCELN. Pesetas 482 80. 26 de noviembre, vapor SIERRA CORDOBA. Pesetas 482 80. 11 de diciembre, vapor CREFELD. Pesetas 482 80. 17 de diciembre, vapor SIERRA VENTANA. Pes. tas 482 80. Los vapores «Sierra Nevada», «Cordebe» y «Ventana» admiten pasajeros de primera y tercera clase y el «Kocla» y el «Crefeld» clase intermedia y tercera.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correo de gran porte.

24 de noviembre, vapor LUTZOW. Pesetas 539 50.

22 de diciembre, vapor SEVDLITZ. Pesetas 539 50.

Admitiendo pasajeros de tercera clase, solamente.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles tomar en el agente general de la Compañía en España.

Luis G. Reboredo Isla

VISO, García Ollague, s. — Villagarcía, Marina, 14. Buenos Aires, Euzalgio, 336

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Linea de Cuba-Méjico.—El vapor «Alfonso XIII» capitán don Agustín Gibeman, saldrá de Santander el 19 y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacifico.—El vapor «Manuel Calvo», capitán don Francisco Marín, saldrá de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, S. a. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Caballo, Cuba, Sabanailla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Linea de New York, Cuba y Méjico.—El vapor «F. de Sa ustegui», capitán don Antonio Vives, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz.

Linea de Fernando Poo.—El vapor «Licante», capitán don Miguel Corvera, saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, S. a. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oidental de África.

Linea de Filipinas y puertos de China y Japon.—El vapor «Isla de Panayo», capitán don Cipriano Garratón, saldrá de Barcelona el día 20 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, HongKong, Saag s. ki, Kobe y Yokohama.

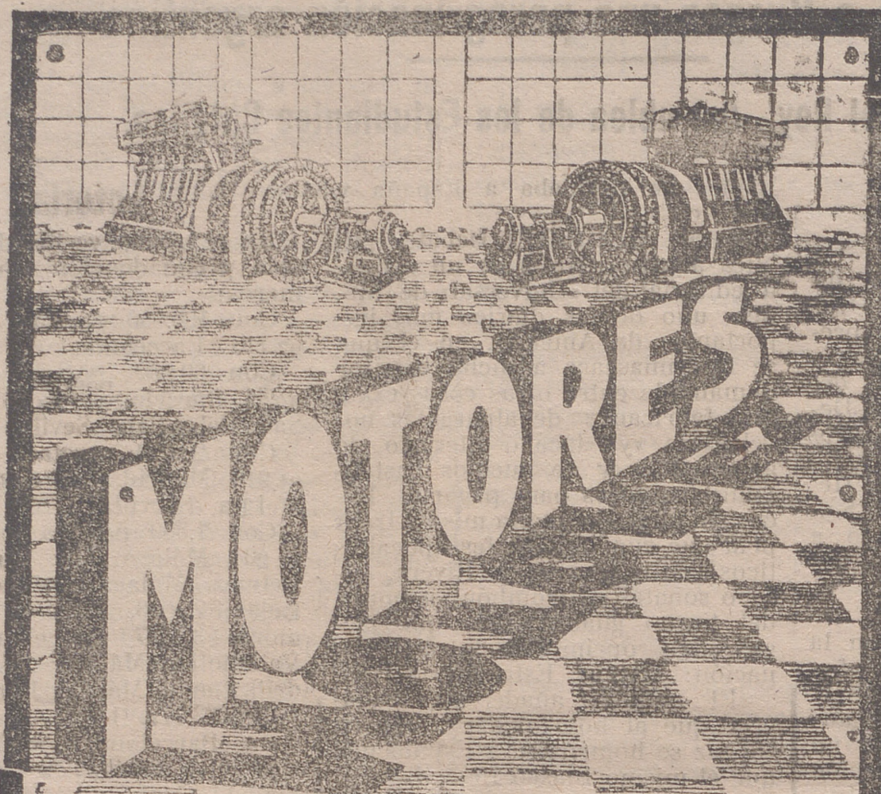
Linea de Buenos Aires.—El vapor «Reina Vic oria Eugenia», capitán don Amadeo Rodríguez, saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Viajes extraordinarios. Días, 1, de Barcelona; 2, de Valencia; 4, de Málaga, (facultativa), y 6 de Cádiz, directo para Puerto Rico y New York, saldrá el vapor «Reina María Cristina», capitán don Santiago Oyarzábal.

Rebajas importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales los camastotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía en los y aparatos para señalizaciones submarinas, así como de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de diversa índole de acuerdo con las ventajas disponibles para el servicio de comunicaciones marítimas.



MOTORES. Consultar al AGENTE de los Motores Semi-Diesel «AMIS» de petróleo barato antes de comprar ningún otro. Los SEMI-DIESEL «AMIS» son de manejo sencillísimo y consumen mucho menos que los de gasolina. No tienen piezas del cuidado ni de fácil rotura. TOMAS OREJON. Calle de Madrid 9 Burgos. Motores «ATLAS» y DIESEL «POLAR» Montaje de Centrales eléctricas, molinos, etc. Proyectos y presupuestos gratis.

Compañía Hamburguesa Sudamericana Hamburg Sudamerikatische Dampfschiffahrts Gesellschaft. Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas: 3 de noviembre, vapor CAP NORTE; 10 de noviembre, vapor CAP POLONIO; 18 de noviembre, vapor MONTE SARMIENTO. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia. Para todo clase de informes, dirigirse al representante en Bilbao ED MUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo. Teléfono 884. Dirección postal Apartado 308. Telegráfica COUTO.

VINICULTORES! Aplicar el VINIFICADOR SULFIFOSFOR para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten amargos o aborrecidos que no se puedan beber, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan el máximo grado de acidez. Sustituye al peso con grandes ventajas y más admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo suficiente para docecientos arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas), 6'50 pesetas. Los pedidos a la Administración de La Información Agrícola, Barquillo, 21, Madrid. APARTADO NUM. 6.

SOLUCION BENEDICTO TIICOL "S" HEROINA ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC. CALMA LA TOS. Es la antigua de Glicerol-Cal-Cresosolal modificada. Venta Farmacias. DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

BOULES FRANCO ESPANOLA LOGROÑO. Vinos Fines de Rioja. TINET ROSE CLARET - DOPINTE. BORCOÑA-CHABLIS. EXCELSO.

Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. Imposiciones a plazo de un año 4'50 por 100. Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100.

Orika. Máquina de escribir de viaje y oficina. Laminas perfectas y más baratas. Otto Streiber. Depósito 300 Duros.

Sección mercantil y agrícola

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado. Las fechas corresponden a las del último mercado.

Valladolid

(1) Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 800 fanegas de trigo.

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 200 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 79'50 y 80 reales (pesetas 45'96 y 46'25 los 100 kilos.)

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Centeno los 41'50 kilos a pias. 14'75. Cebada los 32'20 a 11'25. Algarrobas los 45'24 a 15'25. Avena los 25 a 8'25. Yeros los 44 a 15'75.

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios:

Harina selecta, 100 kilos, a pias. 59'00. Idem buena, a 57'00. Idem corriente, a 56'00. Idem 2.ª buena, a 54.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Terceñilla superior a 40'00. Cuarta superior 50'00. Comidilla a 26'00. Salvado de hoja a 29.

Todo en pesetas los 100 kilos sin saco.

Zamora

(1) Trigo a 78. Centeno a 62. Cebada a 50. Algarrobas a 62.

Soria

(1) Trigo a 78. Centeno a 65. Cebada a 60. Avena a 44. Algarrobas a 66. Yeros a 74. Lentejas a 18'75 pias. Mielas a 18'00. Patatas a 3'25 arroba.

Ciudad Rodrigo

(31) Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 65. Cebada a 52. Algarrobas a 68. Avena a 58. Garbanzos a 65 pesetas. Patatas a 3'50 pesetas arroba.

Aceite a 38'00 pesetas los 12'565 litros. Vino blanco los 15'64 litros a pias, 10. Vino tinto los 15'64 litros a 8'00. Aguardiente anisado a 6'75.

Piedrahíta

(31) Trigo a 84. Centeno a 67. Cebada a 55. Algarrobas a 66. Garbanzos a 90 pias. Patatas a 2'75 arroba.

Benavente

(1) Trigo a 78. Centeno a 64. Cebada a 45. Avena a 40. Algarrobas a 66. Yeros a 72. Lentejas a 20'25.

Peñafiel

(1) Trigo, a 80 reales la fanega. Centeno, a 61. Cebada a 46. Algarroba, a 60. Yeros a 62. Habas a 16'00 pesetas.

Astudillo

(2) Trigo a 76. Centeno a 55. Cebada a 42. Avena a 35. Yeros a 68. Tíos a 60. Lentejas a 90. Garbanzos a 120.

Trigueros

(1) Trigo a 78 reales fanega. Centeno a 56. Cebada a 45. Avena a 30. Garbanzos a 70 pesetas. Harina 1.ª a 7'25 pesetas los 11'50 kilos. Patatas a 3'50.

Villagalbuey

(1) Trigo a 74 reales fanega. Centeno a 56. Cebada a 40. Avena a 35. Patatas a 3'00 pesetas arroba.

Laguna de Neguillos

(1) Trigo a 76 reales fanega. Centeno a 56. Cebada a 42. Algarrobas a pias. 56. Alubias a pias. 60. Patatas a 2'25.

Mercado de Burgos

En el último mercado de ganados rigieron los siguientes precios:

Bueyes del país de 15 a 16 pesetas los 11'50 kilos. Idem gallegos a 1.

Cerdos de 29 a 31. Idem crías a 1. Terneras de 2'30 a 2'40 pesetas kilo. Carneros a 1.

Ovejas de 1'30 a 1'40. Macacos de 1'50 a 1'40. Lechazos a 1.

Pescados

Cimarrón a 2'50. Pescadillas a 1'40 y 1'60. Merluza a 3'50. Cabras a 1'40. Popardos a 1'20. Aguias a 1'20. Sardinas a 2'00. Bonito a 3'00. Calamares a 3'50.

Cereales y harinas

(5 de noviembre) Trigo mocho a 76 reales fanega. Idem rojo a 75'50. Alaga a 76. Centeno a 54. Cebada a 46. Avena a 36. Yeros a 72. Alhollvas a 61. Tíos a 64. Harina 1.ª a 56 pesetas los 100 kilos. Harinilla a 56. Comidilla a 50. Salvadillo a 28. Salvado a 29.

De la provincia

Castrogeriz

(31) Los granos se cotizaron a los siguientes precios: Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 58. Cebada a 45. Avena a 37. Yeros a 68. Patatas a 2'25 pesetas arroba.

Lerma

(28) Trigo a 74 reales fanega. Centeno a 52. Cebada a 52. Avena a 54. Yeros a 66. Patatas a 2'50 pias. arroba. Garbanzos a 60'00 pias. Lentejas a 54'40. Alubias a 55'00. Mielas a 15'00. Aceite a 27'50 pias. los 12'565 litros. Vino blanco a 10 pias. los 13'64 litros. Vino tinto a 9'25 los idem. Vinagre a 9. Aguardiente anisado a 20.

Villarcayo

(30) Trigo a 80. Centeno a 60. Cebada a 52. Avena a 52. Yeros a 100. Patatas a 3'00 arroba. En el mercado de ganado y lanas rigieron estos precios: Bueyes de labor a 1.500 pesetas. Cerdos al destete a 70. Ovejas a 40. Idem emparradas a 70. Carneros a 45'00. Lana arroba de 11'50 kilos a 50 pias. Piel de cabrito, docena a 3'00. Idem de cordero, a 1'00.

Villadiego

(1) Trigo a 70 reales fanega. Centeno a 54. Cebada a 44. Avena a 51. Yeros a 76. Lentejas a 22'50 pesetas. Garbanzos a 65. Alubias a 60. Patatas a 2'75 pesetas arroba.

Pampliega

(1) Trigo a 74. Centeno a 57. Cebada a 40. Avena a 29. Yeros a 87. Patatas a 2'50 la arroba. Vino blanco a 8'50 pias. los 15'64 litros. Vino tinto a 7'00 los idem.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS y BURGOS. Sanz Pastor, 14 y 16. Esta Casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes 6 imposiciones de ahorro, los intereses más altos autorizados por la Comisaría de la Banca privada. Cuentas corrientes de 2 y medio 3 y 3 y medio por ciento según las condiciones. Imposiciones de ahorro con interés de 3 y medio a 4 y medio según plazos. Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efecto de la pólitica.

Giros, establos y descuentos de letras, pago de cupones préstamos, depósitos de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.